

ESTUDIOS DE PLATERÍA.
SAN ELOY 2004

Jesús Rivas Carmona (Coord.)

ESTUDIOS DE PLATERÍA.
SAN ELOY 2004

UNIVERSIDAD DE MURCIA
2004

1ª edición, 2004

Reservados todos los derechos. De acuerdo con la legislación vigente, y bajo las sanciones en ella previstas, queda totalmente prohibida la reproducción y/o transmisión parcial o total de este libro, por procedimientos mecánicos o electrónicos, incluyendo fotocopia, grabación magnética, óptica o cualesquiera otros procedimientos que la técnica permita o pueda permitir en el futuro, sin la expresa autorización por escrito de los propietarios del copyright.

© Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2004

ISBN:

Depósito Legal:

Impreso en España - Printed in Spain

Imprime: F. G. GRAF, S.L.

Marcas de localidad, cronológicas y de marcadores en la platería segoviana de los siglos XVIII Y XIX

FRANCISCO JAVIER MONTALVO MARTÍN

Hasta ahora pocos autores han estudiado el sistema de marcaje de la platería segoviana. Alejandro Fernández, Rafael Munoa y Jorge Rabasco en su *Enciclopedia de la plata española y virreinal americana*, primero, y más tarde en *Marcas de la plata española y virreinal*, relacionan unas cuantas marcas segovianas, identificando a algunos plateros¹. Por su parte, Esmeralda Arnáez en sus publicaciones ha recogido con mayor o menor acierto varias marcas de la platería segoviana, correspondientes a distintas épocas, pero sin hacer un estudio sistemático². Fue en mi tesis doctoral cuando se hizo por primera vez un riguroso análisis del sistema de marcas de la platería segoviana de los siglos XVIII y XIX. En ella nos ocupamos de las marcas de localidad, de las personales de los marcadores, de las cronológicas y de las de los artífices de dicho período, analizando cada una de ellas y acompañando fotografías o dibujos de las mismas³.

1 FERNÁNDEZ, A., MUNOA, R., y RABASCO, J., *Enciclopedia de la plata española y virreinal americana*, Madrid 1984, 213-216. IDEM, *Marcas de la plata española y virreinal americana*, Madrid 1992, 158-163.

2 ARNÁEZ, E., *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia hasta 1700*, Madrid 1983. IDEM, *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX*, Madrid 1985.

3 MONTALVO MARTÍN, F. J., *La platería segoviana de los siglos XVIII y XIX*, Madrid 1998, 19-46. Tesis doctoral inédita, dirigida por don José Manuel Cruz Valdovinos. Universidad Complutense de Madrid.

Pudimos constatar, en dicho estudio, que fueron varias las poblaciones segovianas que contaron con plateros durante los mencionados siglos, aunque solamente la capital tuvo oficina de marcaje, al menos desde finales del siglo XV hasta 1835, pero también de manera esporádica hasta el último tercio del siglo XIX. En Segovia, en este tiempo, se usaron varias marcas personales de marcador y de artífice; y de localidad, incorporando a ésta la cronológica desde 1744 en adelante.

En los casos más tempranos, correspondientes a la fase final del gótico, la marca de localidad consiste en cabeza femenina sobre acueducto entre cuatro roeles. Durante el siglo XVI aparecen debajo de las armas de la ciudad las cuatro primeras letras de su nombre (SEGO). Por lo general, en el XVII la cabeza femenina que preside la marca se esquematiza, y se amplía el número de arcos del acueducto. Es en el siglo XVIII cuando se añade la cronológica, que presenta dos cifras, tiene carácter de fija para varios años, y la pone el marcador en la parte inferior de la de localidad. Desde ahora ésta es más pequeña, y se compone de dos arquerías dobles bajo la cabeza de mujer. En el XIX también se emplean marcas cronológicas, pero su sistema de marcaje se vuelve más complejo, como ocurre en la mayor parte de los centros plateros españoles, ya que a veces omite la personal del artífice, y utiliza cronológicas de una, tres o cuatro cifras. Como dijimos antes, en Segovia se marcó con regularidad hasta 1835, pero también de manera esporádica hasta el último tercio del siglo XIX.

Los marcadores eran nombrados en Segovia por el Concejo en la primera sesión del año, que tenía lugar los días dos o tres de enero, al mismo tiempo que se elegía a los demás oficios de la ciudad. Tan sólo en el caso de producirse alguna baja en el transcurso del año, se nombraba al nuevo marcador sin esperar al inicio del siguiente. Esta costumbre, que estaba muy extendida en el siglo XVII, es probable que comenzara a finales del XV, ya que existen piezas marcadas desde las postrimerías de la Edad Media en adelante.

Cuando comienza el siglo XVIII el marcador de Segovia era Antonio Salván Espejo, quien venía desempeñando este cargo desde 1686, pero murió el 25 de marzo de 1702⁴. Año y medio más tarde, José Martínez del Valle Gutiérrez de Arredondo sustituye a Salván Espejo en tal puesto, tras su nombramiento municipal el 22 de septiembre de 1703, como “tocador y marcador de plata y oro”⁵. Martínez del Valle desempeñó esta función durante casi cuarenta años, es decir, hasta su muerte el 26 de abril de 1743⁶. Luego el oficio quedó sin ocupar durante poco más de un año, hasta el 19 de mayo de 1744 en que fue elegido Baltasar de

4 Archivo Parroquial de San Martín de Segovia. *Difuntos 1698-1756*, fol. 24 v.

5 Archivo Municipal de Segovia (AMS). *Actas Capitulares. Sesión de 22-9-1703*.

6 Archivo Parroquial de San Miguel de Segovia. *Difuntos 1691-1758*, fol. 325 v.

Nájera Ruiz, reuniendo en su persona los cargos de marcador de plata y oro, y el de contraste de pesos y pesas de ambos metales⁷.

Poco después de la muerte de Baltasar de Nájera, su hijo José de Nájera Aragón le sucedió en el cargo de marcador y contraste de oro y plata, siendo nombrado por el Ayuntamiento el 12 de febrero de 1774, y ratificado en el cargo por real cédula del 30 de junio de dicho año⁸. Estuvo desempeñando este oficio hasta el 3 de enero de 1780, fecha en la que el Concejo segoviano suspendió, con carácter temporal, la elección de contraste y marcador de Segovia⁹. Meses después, el 16 de septiembre de 1780, nombraron marcador a Lorenzo Cantero, quien ocupó dicha plaza hasta el 2 de septiembre de 1809¹⁰.

El siguiente contraste y marcador de Segovia fue Isidro Berrocal Martín, quien sería nombrado en dos ocasiones distintas, la primera desde el 2 de enero de 1810 hasta el 2 de enero de 1824; y la otra entre el 2 de enero de 1828 y el 4 de enero de 1831¹¹.

También Antonio Benito Gómez, que era cuñado de Isidro Berrocal, ocupó el puesto de marcador y contraste en dos ocasiones, la primera vez desde que juró el cargo el 9 de enero de 1824 hasta el 2 de enero de 1828; y la siguiente desde el 4 de enero de 1831 hasta su muerte el 13 de noviembre de 1835, es decir, en alternancia con Isidro¹².

7 AMS. *Actas Capitulares. Sesión 19-5-1744*. Fue nombrado “marcador de la plata y oro por fin y muerte de Joseph del Valle y contraste de los pesos y pesas de dichas dos especies de plata y oro por el fallecimiento de D. Damián Castellanos”.

8 AMS. *Actas Capitulares. Sesión de 12-2-1774*, la ciudad nombró a “Joseph Nájera, vecino de esta ciudad, de oficio platero, por marcador de la plata y oro, por fin y muerte de Balthasar de Nájera, su padre, y por contraste de los pesos y pesas de dichas dos especies de plata y oro ... a cuiu fin se le haga saver para su aceptación, y acuda a S. M. (que Dios guarde) y señores de su Real Junta General de Comercio y Moneda del Reyno, para que si fuese de su real agrado apruebe este nombramiento, y despache el título correspondiente ...” *Actas Capitulares. Sesión de 19-7-1774*, “y visto todo en mi Junta General de Comercio y Moneda, he tenido a bien expedir la presente mi real cédula por la que apruebo el nombramiento hecho por la ciudad de Segovia en Joseph de Nájera para fiel contraste marcador de plata y tocador de oro de ella y su jurisdicción por tiempo de seis años y mando que en virtud de esta cédula (que le ha de servir de título) pueda marcar en la referida ciudad y su jurisdicción toda la plata ...”. “Y enterada la ciudad de dicha real aprobación, la obedeció con todo maior respeto y veneración, y acordó se guarde, cumpla y egecute quanto por S. M. se manda ...”

9 AMS. *Actas Capitulares. Sesión de 3-1-1780*, “la ciudad acordó suspender por ahora, y con efecto suspendió, el nombramiento de contraste y marcador de oro y plata, atento a lo que se expresa en la carta orden de los señores de la Real Junta de Comercio y Moneda de estos reinos”.

10 AMS. *Actas Capitulares. Sesión de 16-9-1780*, “la ciudad por mayor parte de votos nombró por tal contraste y tocador de oro y plata a el referido D. Lorenzo Cantero...” *Sesión de 2-9-1809*, “en este Ayuntamiento se hizo presente un título de ensayador de D. Lorenzo Cantero respecto a la despedida que hace de contraste...”

11 AMS. *Actas Capitulares. Sesión de 2-1-1810*, “la ciudad nombró por contraste de plata, oro y demás de esta facultad a Ysidro Berrocal, maestro platero...” *Sesión de 2-1-1828*, “la ciudad nombró a Isidro Berrocal por contraste...”

12 AMS. *Actas Capitulares. Sesión de 2-1-1824*. La ciudad nombró por contraste a Antonio Benito. *Sesión de 9-1-1824*. Juró el cargo. *Sesión de 4-1-1831*. Se nombró por contraste a Antonio Benito. Archivo Parroquial de San Martín de Segovia. *Difuntos 1811-1852*, fol. 97 v.

Una vez muerto Antonio Benito Gómez, se siguió trabajando obviamente la plata en la ciudad de Segovia, pero ya no hubo marcador alguno nombrado por la ciudad. Las Actas Capitulares de su Ayuntamiento no reflejan el nombramiento del contraste ni marcador, aunque sí el de otros cargos y oficios municipales. No obstante, los plateros segovianos seguirán marcando sus propias obras, e incluso alguno como Tomás Sedeño Morales empleará marcas cronológicas variables, al menos entre 1852 y 1860.

Se puede afirmar por tanto que durante todo el siglo XVIII y primer tercio del XIX, Segovia contó con un sistema de marcaje bastante completo. En cambio, durante el resto del siglo XIX el trabajo de la platería segoviana y por ende su marcaje, se fue debilitando gradualmente, descendiendo poco a poco hasta casi desaparecer a finales del XIX.

LA MARCA DE LOCALIDAD

Las variantes de la marca de localidad que se usaron en la platería segoviana del siglo XVIII son tan sólo cinco; mientras que durante los treinta y cinco años del siglo XIX en que hubo marcador de la ciudad se emplearon otros cinco punzones distintos. Como es normal cada marcador usó una sola variante de la marca de localidad, aunque hay algunas excepciones. En este sentido, Baltasar de Nájera fue el único que utilizó en el siglo XVIII dos marcas diferentes, una con cronológica fija desde 1744 hasta 1755; y la otra sin cifras, que empleó por lo menos entre 1757 y 1773. En cambio, el siglo XIX comienza con dos marcas distintas, que empezaron a usarse ambas en el año 1809, una impresa quizás por Lorenzo Cantero, solamente para este año; y la otra por Isidro Berrocal, que debió usar hasta 1813. De cualquier modo, Berrocal además de la anterior usó otras dos variantes de localidad más.

1.- Antonio Salván Espejo fue el marcador que estrena el siglo XVIII, pues actuó como tal desde 1686 hasta que murió en marzo de 1702. Siempre empleó el mismo punzón, que consiste en cabeza femenina poco precisa, pues se reduce a un pequeño óvalo, sobre acueducto de cinco arquerías dobles. Este punzón debió ser el mismo que había utilizado antes de 1679 el marcador José Domínguez.



2.- Cuando José Martínez del Valle fue nombrado marcador de Segovia el 22 de septiembre de 1703, realizó un nuevo punzón, distinto al que había usado su predecesor, pues la marca de localidad es algo mayor que la anterior, y diferente en los arcos del acueducto. Consiste en cabeza femenina sobre acueducto de cuatro arquerías dobles, con tirantes colocados a media altura de la arquería inferior. Esta variante no cambió hasta 1743, año del fallecimiento de Martínez del Valle.



3.- El 19 de mayo de 1744 la ciudad de Segovia nombró como contraste marcador a Baltasar de Nájera Ruiz, quien usó dos variantes distintas durante el período de su actuación. La primera desde 1744 hasta al menos 1755, pero es probable que también lo hiciera en 1756, cuya marca está formada por cabeza femenina encima de acueducto de dos arquerías dobles sobre 44. Se trata por otra parte de la primera marca cronológica de la platería segoviana, y aparece unida a la de localidad.



4.- La otra variante utilizada por Baltasar de Nájera no presenta indicación cronológica, y resulta algo más pequeña y esquemática que la anterior. La empleó al menos desde 1757 hasta 1773.



5.- El Ayuntamiento de Segovia nombró el 12 de febrero de 1774 a José de Nájera Aragón marcador y contraste de Segovia, sucediendo así a su padre, que había muerto un mes antes. José fabricó un punzón nuevo, como marca de localidad, consistente en cabeza femenina encima de acueducto de dos arquerías dobles sobre 74. Se recupera de nuevo una marca cronológica fija, que se usó hasta el 3 de enero de 1780, cuando el Concejo segoviano decidió suspender de forma temporal el nombramiento de marcador.



6.- Casi nueve meses y medio estuvo la platería de Segovia sin que se empleara marca de localidad, es decir, desde el 3 de enero de 1780 hasta el 16 de septiembre de dicho año, fecha en la que fue elegido marcador Lorenzo Cantero. Este platero fabricó un punzón con cifra cronológica fija incorporada, que usó sin interrupción desde 1781 hasta cuando menos 1808. Dicha marca está formada por cabeza femenina encima de acueducto de dos arquerías dobles sobre 81.



7.- Resulta paradójico que después de tantos años empleando la misma marca de localidad, al llegar a 1809 nos encontramos con dos variantes distintas que presentan cifra diferente. Por un lado existe una marca formada por cabeza femenina encima de acueducto de dos arquerías dobles sobre 9 dentro de contorno ovalado, que debió usar Lorenzo Cantero solamente durante algunos meses de este año, ya que ocupó el cargo de marcador de Segovia hasta el 2 de septiembre de 1809.



8.- Por otra parte, también se conserva alguna pieza cuya marca de localidad está compuesta por cabeza femenina encima de acueducto de dos arquerías dobles sobre 809, todo ello dentro de escudo coronado. Esta marca la usó Isidro Berrocal Martín, pues al lado aparece la suya personal, y nos consta que fue marcador de Segovia al menos desde el 2 de enero de 1810, aunque pudo empezar su actividad como tal un poco antes, sustituyendo a Cantero. Por consiguiente, debió emplear esta variante desde finales de 1809 hasta 1813, ya que al año siguiente usa una marca cronológica distinta.



9.- Isidro Berrocal utilizó, desde 1814 hasta 1824, siempre el mismo punzón para la marca de localidad de Segovia, al lado de la suya personal y de distintas cronológicas (1814 y 1817). Dicha marca de localidad consiste en cabeza femenina sobre acueducto de dos arquerías dobles dentro de escudo coronado, de perfil semicircular para cobijar la corona, y rectangular para el escudo.



10.- Entre 1828 y 1831 Isidro Berrocal utilizó otra variante distinta, compuesta asimismo por cabeza femenina sobre acueducto de dos arquerías dobles dentro de escudo coronado, pero su contorno es algo más rectangular y estrecho; mientras que la corona resulta más esbelta y esquemática.



11.- Antonio Benito Gómez actuó como marcador de Segovia en dos ocasiones, la primera desde el 9 de enero de 1824 hasta el 2 de enero de 1828, y la segunda desde el 4 de enero de 1831 hasta su muerte el 13 de noviembre de 1835, siendo ésta la última vez en que aparece la marca de localidad. Se ignora si para la primera etapa se hizo un punzón nuevo, pues no se conservan obras contrastadas por él en dicho período. En cambio, para el segundo fabricó un punzón nuevo, que consiste en cabeza femenina encima de acueducto de dos arquerías dobles sobre 1831., dentro de perfil rectangular para la fecha, y casetón superior para las armas de la ciudad.



LA MARCA CRONOLÓGICA

En la platería segoviana las marcas cronológicas aparecen por primera vez en el siglo XVIII. Durante esta centuria son siempre de dos cifras; de carácter fijo, que abarcan amplios periodos; y están unidas a la de localidad. Por su parte, las del siglo XIX son de una, tres y cuatro cifras, pero no de dos; tienen asimismo carácter fijo, para períodos más cortos que las del XVIII, y no siempre van unidas a la de localidad. Además, algún platero como Tomás Sedeño usó, por su cuenta, varias marcas cronológicas, después de que la ciudad de Segovia suspendiera en 1835 el nombramiento del marcador.

1.- Es en 1744 cuando surge la primera marca cronológica en la platería segoviana. Está compuesta por las dos últimas cifras de dicho año debajo de la marca de localidad, todo ello dentro del mismo contorno rectangular de perfil sinuoso. El marcador Baltasar de Nájera usó esta marca, con toda seguridad, entre 1744 y 1755, aunque es probable que la empleara también en 1756.



2.- Sin que exista una razón determinada, desde 1757 hasta 1773 desaparece la marca cronológica de la platería segoviana, cuando todavía era marcador Baltasar de Nájera. Pero aparece de nuevo en 1774 con José de Nájera, quién empleó interrumpidamente una marca compuesta por las armas de la ciudad sobre 74, que abarca desde el 12 de febrero de este año hasta el 3 de enero de 1780.



3.- El 16 de septiembre de 1780 fue nombrado marcador Lorenzo Cantero, quien poco después debió realizar un punzón nuevo, que reproduce las dos últimas cifras del año 1781 bajo las armas de Segovia. Cantero usó esta variante sin interrupción hasta 1808, por lo que es frecuente verla en muchas piezas segovianas. Pero a veces el ojo poco avezado puede interpretarla mal, retrasando la fecha de inicio hasta 1782, ya que una impresión imperfecta hace que parezca un 82 cuando en realidad se trata del 81.



4.- Como indicábamos con anterioridad, existen dos marcas cronológicas diferentes y bastante raras, que hacen referencia al año 1809. Por un lado existe una que presenta las armas de la ciudad sobre 9, dentro de contorno ovalado, que debió usar Lorenzo Cantero durante unos meses de este año. Por ahora conocemos un hisopo de la catedral de Segovia¹³ y una pequeña cruz con Crucificado del tipo denominado de Burgos, de colección particular madrileña, que tengan esta marca. Pero también se conoce otra distinta, formada por escudo coronado en cuyo interior hay un acueducto encima de 809, que utilizó Isidro Berrocal hasta 1813. Con esta variante de tres cifras, junto a la personal de Berrocal, conocemos un portaviático que se conserva en la colección Hernández Mora de Madrid¹⁴.



5.- La siguiente variante fue usada también por Isidro Berrocal, quien utilizó la cronológica de 1814, con independencia de la de localidad. Muestra las tres últimas cifras de dicho año dentro de contorno rectangular. Esta marca se empleó desde dicho año hasta 1816, inclusive.

¹³ MONTALVO MARTÍN, F. J., o. c., 295.

¹⁴ MONTALVO MARTÍN, F. J., o. c., 323.



6.- Entre 1817 y 1823 el propio Isidro Berrocal usó otra marca cronológica diferente, compuesta asimismo por las tres últimas cifras del primer año. Con toda probabilidad debió emplear esta variante hasta el 2 de enero de 1824, fecha del nombramiento de Antonio Benito, como marcador de Segovia. Sin embargo, ignoramos si éste, cuando fue marcador por primera vez entre 1824 y 1827, utilizó el mismo punzón de 1817, que había usado Berrocal; o por el contrario se abstuvo de poner marca alguna, ya que se conocen algunas piezas que presentan las de localidad y cronológica correspondiente a 1817, pero omiten la del marcador. No obstante, resulta sorprendente que se conserven tantas obras con la marca personal de Isidro Berrocal al lado de las dos anteriores de localidad y cronológica; en cambio, ninguna de Benito en este período.



7.- Isidro Berrocal volvió a ser marcador de la ciudad de Segovia entre 1828 y 1830, ambos inclusive. Durante esta etapa empleó una variante de marca cronológica que muestra las tres últimas cifras de 1828, dentro de un rectángulo.

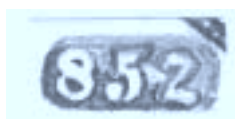


8.- El último marcador elegido por la ciudad de Segovia fue Antonio Benito. Éste usó también marca cronológica junto a la de localidad, ocupando dicho cargo, por segunda vez, entre 1831 y 1835. La marca que utilizó está formada por cabeza femenina encima de acueducto de dos arquerías dobles sobre 1831., acompañada de la suya personal.



Varios años después de que dejara de nombrarse marcador para la plata de la ciudad de Segovia, Tomás Sedeño usó en la platería segoviana algunas marcas cronológicas, pero actuando tan sólo como artífice y sin emplear marca de localidad. Por otra parte, sabemos que Sedeño fue el único platero segoviano que utilizó cronológicas después de 1835. En total empleó cinco marcas cronológicas diferentes, variables cada dos años. Las tres primeras presentan tres cifras, y las dos últimas, cuatro.

9.- Por ahora, la marca cronológica más antigua empleada por Sedeño corresponde a 1852. Está formada por las tres últimas cifras de dicho año, dentro de contorno rectangular con los ángulos ligeramente ochavados, y la usó en 1852 y 1853.



10.- La siguiente variante la empleó en 1854 y 1855. Muestra las tres últimas cifras del primer año, inscritas en un rectángulo de ángulos ochavados.



11.- Para las piezas que hizo Sedeño entre 1856 y 1857 utilizó una marca semejante a las precedentes, pues tan sólo cambia la última cifra, es decir, el 6 de ahora, por los anteriores 2 y 4, respectivamente.



12.- Sin embargo, la siguiente marca cronológica presenta las cuatro cifras del año 1858, dentro de un contorno rectangular, de ángulos matados; y la usó durante dos años, es decir, en 1858 y 1859.



13.- Al llegar 1860 usa otra marca, también de cuatro cifras dentro de rectángulo ochavado, que empleó al menos este año, aunque se desconoce si la utilizó durante algún tiempo más. En cualquier caso, como mucho pudo usarla hasta 1866, año en que murió Tomás¹⁵.



LA MARCA PERSONAL DEL MARCADOR

La marca personal de los marcadores segovianos de los siglos XVIII y XIX va siempre separada de la de localidad, y consiste, salvo algunas excepciones, en reproducir completo el primer apellido del que ostenta el cargo, dispuesto en una, dos o tres líneas. Los casos excepcionales corresponden a José Martínez del Valle, quien plasmó la segunda parte de su primer apellido, omitiendo el resto; y a José de Nájera, que antepone la inicial del nombre, seguida de punto, a su primer apellido, como veremos a continuación.

Fueron solamente siete los marcadores segovianos que con su actuación ocuparon los últimos años del siglo XVII, todo el XVIII y el primer tercio del XIX, ya que algunos estuvieron muchos años desempeñando tal cargo, como los casi cuarenta años de José Martínez del Valle, y los treinta de Baltasar de Nájera.

ANTONIO SALVÁN ESPEJO

Ocupó el cargo de marcador de la ciudad de Segovia desde 1686 hasta que murió el 25 de marzo de 1702. Por tanto, fue el que inaugura el siglo XVIII desempeñando dicho puesto.

Su marca personal, que fue siempre la misma, reproduce su primer apellido completo, utilizando B, dispuesto en dos líneas dentro de contorno rectangular.



15 AMS. *Padrones*. Parroquia de San Miguel. 1866, sin fecha exacta, pero todavía figura su nombre. Archivo de la Catedral de Segovia (ACS). F-8. Un recibo de 16-11-1866 está firmado por sus testamentarios.

JOSÉ MARTÍNEZ DEL VALLE GUTIÉRREZ DE ARREDONDO

Fue marcador de la ciudad de Segovia durante casi cuarenta años, en concreto desde el 22 de septiembre de 1703 hasta que murió el 26 de abril de 1743. Siempre usó el mismo punzón como marcador, el cual presenta la segunda parte de su primer apellido en una sola línea, dentro de contorno rectangular, algo quebrado en su lado superior. Pero como artífice, además de esta marca, utilizó otra diferente.



BALTASAR DE NÁJERA RUIZ

Este platero, que actuó como marcador desde el 19 de mayo de 1744 hasta su fallecimiento el 10 de enero de 1774¹⁶, utilizó dos marcas distintas. No obstante, en los dos casos muestra su primer apellido completo. En la primera variante reproduce el mismo dispuesto en tres líneas, empleando J, dentro de rectángulo vertical. Esta marca la usó desde mayo de 1744 hasta al menos 1755, aunque es probable que lo hiciera también en 1756.



En cambio, utilizó la segunda variante, con toda seguridad, entre 1757 y 1774. En este caso, coloca su primer apellido dispuesto en dos líneas, usando también J, dentro de perfil rectangular con casetón superior para la primera línea, y ochavando el ángulo inferior derecho de la segunda.



16 Archivo Parroquial de San Martín de Segovia. *Difuntos 1756-1811*, fol. 68 v.

JOSÉ DE NÁJERA ARAGÓN

Maestro platero que ocupó el cargo de marcador de Segovia desde el 12 de febrero de 1774 hasta el 3 de enero de 1780, fecha en la que el Ayuntamiento de dicha ciudad decidió suspender temporalmente el nombramiento de marcador de plata.

Mientras ocupó el puesto usó una marca algo distinta a las anteriores, ya que reproduce la inicial de su nombre seguida de punto, y la primera sílaba del primer apellido en la línea superior; y el resto del apellido en la inferior, también seguido de punto; todo ello dentro de contorno rectangular, con casetón superior para la primera línea que ochava en su ángulo superior derecho.



LORENZO CANTERO

La plaza de marcador de Segovia permaneció vacante durante algo más de nueve meses, desde el 3 de enero de 1780 hasta el 16 de septiembre de dicho año, fecha en la que fue nombrado Lorenzo Cantero para que desempeñara tal cargo. Estuvo en él hasta el 2 de septiembre de 1809 y, por lo menos hasta 1808, usó siempre el mismo punzón, que reproduce el apellido completo dispuesto en dos líneas dentro de rectángulo.



ISIDRO BERROCAL MARTÍN

Como va dicho, Isidro Berrocal fue contraste y marcador de la ciudad de Segovia en dos ocasiones distintas, la primera entre el 2 de enero de 1810 (aunque cabe la posibilidad de que lo hubiera hecho desde finales del año anterior, ya que se conserva en colección particular madrileña un portaviático que lleva su marca personal y la de localidad unida a la segunda variante cronológica de 1809) y el 2 de enero de 1824; y la otra desde el 2 de enero de 1828 hasta el 4 de enero de 1831. En ambas actuaciones usó siempre el mismo punzón, que presenta el primer

apellido completo, dispuesto en dos líneas, dentro de contorno rectangular que ochava el ángulo inferior derecho.



ANTONIO BENITO GÓMEZ

También fue marcador en dos etapas distintas, la primera desde que juró el cargo el 9 de enero de 1824 hasta el 2 de enero de 1828; y la segunda desde el 4 de enero de 1831 hasta que murió el 13 de noviembre de 1835. De la primera etapa se desconoce si empleó alguna marca. En cambio, durante la segunda utilizó siempre la misma, que consiste en la inicial del nombre dentro de casetón triangular en la primera línea; y su primer apellido completo en la segunda, inscrito en un rectángulo.



Una vez muerto Antonio Benito, el Ayuntamiento de Segovia suspendió el nombramiento de marcador de plata, no volviendo a elegir a persona alguna para que desempeñara tal cargo.

Salvo raras excepciones, los marcadores segovianos de los siglos XVIII y XIX emplearon la misma marca personal, tanto si actuaban como marcador, como si lo hacían en calidad de artífice. Entre los casos excepcionales, se encuentra José Martínez del Valle, que como artífice utilizó dos variantes diferentes; pero, como marcador siempre utilizó la misma. Por otra parte, las marcas personales de Baltasar y José de Nájera deben corresponder tan sólo a las de marcador, pues no hay obras ejecutadas por ellos que lleven su marca personal, por lo que pensamos que únicamente hicieron uso de su marca cuando contrastaban las obras de otros plateros.